REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA.

Se comunica al público que la compañía COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A. COMDECSA aumentó su capital en S/.15.205'330.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de mayo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 98.1.1.1. 001670 de

- 9 JUL. 1998

El capital SUSCRITO de S/.15.210'330.000 está dividido en 15'210.330 acciones de S/.1.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de S/.30.420'660.000.

En virtud de la referida escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL.- "... La compañía podrá realizar todos los actos lícitos para el montaje y operación de una red de estaciones de servicio dentro del territorio nacional o fuera de este. Para ello podrá importar y exportar equipos para el suministro y distribución de combustibles y otros derivados del petróleo." "ARTICULO DECIMO NOVENO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La compañía será administrada por un Presidente y por un Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial la tiene el Gerente General, quien en ausencia temporal o definitiva será reemplazado por el Presidente de la compañía."

Quito,

- 9 JUL. 1998

DRA. PIEDAD MONCAYO DE VASCONEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

EXT. 1332
Expd. 48955
GPL/ACP

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....